



**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO
ORAL DE NEIVA - HUILA**

AVISA

Que en atención a la Resolución No 034 del 10 de septiembre de 2013 expedida por el **JUEZ QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA**, se procederá al cierre de este despacho judicial durante los días 11, 12 y 13 de septiembre de 2013 por cambio de secretario.

En virtud de lo anterior, los términos judiciales quedan suspendidos durante los días de cierre, con excepción de los términos de las Acciones Constitucionales que actualmente se tramitan ante este estrado judicial (Artículo 112 del Código de Procedimiento Civil)

MARIA VIDAL APARICIO

Secretaria